RESOLUCIÓN IM Nº 1157/2017

POR LA QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS CON VESTUARIO EN EL CLUB NACIONAL.-

30 de junio de 2017

VISTO: El Proyecto ejecutivo elaborado por el Profesional Contratado para el efecto, y;-

CONSIDERANDO: Que, el proyecto cumple con las normas técnicas de construcción y que el Art. 235 de la Ley Nº 3966/10 0rganica Municipal reza: toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público.-

POR TANTO, el Intendente Municipal de Juan León Mallorquín, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR el proyecto de obra para la Construcción de graderías con vestuario en el Club Nacional.-

Art. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ABG. AGUSTÍN GÓMEZ GARAY
Secretario General

SR. MARIO NOGUERA TORRES
Intendente Municipal